



NUESTROS COLABORADORES

La reforma constitucional

Parece ser—a nosotros jamás nos cupo duda alguna—que el señor Gil Robles va a ver cumplidos sus propósitos, manifestados en la dura época de las Constituyentes, de reformar el código fundamental de la nación una vez transcurran los cuatro años indispensables para ello y que cumplirán a fines del año actual. Tal idea revisionista, que va tomando cuerpo en la mayor parte de los grupos políticos, es la causa esencial de la famosa táctica de la CEDA, que a pesar de ser tan criticada por algunos elementos de derechas, va obteniendo sus frutos y cristalizará en una reforma de la Constitución que arranque en ella cuanto de ofensivo y vejatorio para las derechas contiene, que no es poco, y cuanto de demagógico y revolucionario consigna, que es bastante. Si la CEDA abandonara su táctica y se unieran en contra de ella todas las izquierdas de la Cámara—con otras importantes colaboraciones que no les faltarían—la reforma no se haría o tal vez se lograra en detrimento aún mayor de las derechas. ¿Por qué, pues, en momentos tan importantes y solemnes, tanta crítica y tanta contienda entre grupos afines? ¿No recuerdan las derechas atacantes de la CEDA el exacto refrán de que *a río revuelto ganancia de pescadores*? ¿E ignoran, por ventura, que repletas de pescadores bien pertrechados se hallan las orillas del río político?

La reforma constitucional esperamos que sea doctrinal, técnica y de detalle. Doctrinal, en el famoso artículo 26, que es el desahogo de todas las bilis ateas, anticlericales, masónicas y sectarias de las Constituyentes; en los referentes a las regiones autónomas, con las lecciones recibidas de la experiencia; en el 44, gran triunfo de las doctrinas socialistas a costa de la propiedad, tan insegura y desvalorizada desde entonces; en el 125, que obliga para la reforma constitucional al peligroso y delicado juego de la disolución de las Cortes. Técnica, en el sentido de restablecer el Senado, freno del Congreso y mayor garantía para las leyes, y como consecuencia de ello la supresión del Tribunal de Garantías que ya no tendría razón de ser; en el 62 que permite toda clase de maniobras contra los ministros; en el 75, para impedir el veto a los ministros censurados. De detalle para eliminar del código político las cursilerías consignadas en los artículos 1.º y 6.º; en este se establece la romántica renuncia a la guerra, que no podrá evitar una conflagración si tuviéramos la desgracia de que surgiera; y en aquél se hace a España una República de trabajadores precisamente cuando se tiene que publicar una Ley de Vagos y cuando el paro forzoso es el mayor conocido. ¡Rusófilos que eran!

Son unos momentos interesantísimos para los católicos, para todas las derechas españolas, los que se avecinan. Ahora más que nunca necesitan aunar sus esfuerzos para que la revisión constitucional sea un hecho y para que salten de ella todos los principios sectarios y extremistas que la informan. En otras circunstancias las luchas y cuestiones entre grupos del mismo campo, serían fratricidas; en las actuales constituyen un suicidio.

Eduardo Ruiz Ayúcar

DESPUES DE LA INTENTONA REVOLUCIONARIA

Companys y sus compañeros trasladados a Madrid

También ha ido a Madrid, Azaña

Cómo se efectuó el traslado de los restos de la Generalidad

BARCELONA.—Alrededor de las tres de la madrugada de ayer fueron desembarcados del «Uruguay» los ex consejeros de la Generalidad.

Contra lo que se había dicho de que harían el viaje en el expreso, el traslado se ha hecho en «autocar». Aparte de los agentes de Policía que habían de intervenir en el traslado, no pasaría de una docena el número de personas que se enteraron de que iba a hacerse dicho traslado. Se habían adoptado precauciones para impedir el acceso al muelle del puerto donde se hallaba atracado el «Uruguay».

A las tres menos cuarto llegó al muelle el jefe superior de Policía, y seguidamente, dos «autos» descubiertos que llevaban instalada una ametralladora cada uno, y que se situaron a ambos lados del muelle, en lugar estratégico. A continuación accedió un «autocar» cubierto, en el que iban guardias de Asalto. A las tres menos cinco, uno de los «autos» provistos de ametralladora se adelantó hasta situarse frente al «Uruguay», y momentos después desembarcaban los ex consejeros, pasando a ocupar en el «autocar» los lugares que se les habían señalado. Los ex consejeros ocuparon un asiento en cada uno de los bancos, situándose en el centro y teniendo cada consejero a ambos lados dos parejas de Asalto.

Llegada a Madrid

A las siete en punto de la tarde llegaron a la prisión celular los coches que conducían al señor Companys y ex consejeros de la Generalidad. Pre-

cedía al «autocar» que conducía a los citados presos un coche ligero, en el que iban cuatro agentes de Vigilancia. Seguía, como ya hemos dicho, un «autobús» de grandes proporciones, cerrado, con las cortinillas echadas.

Dentro de él iban siete personas, sin que fuera posible identificarlas desde el exterior, dado el misterio y las precauciones que se habían tomado en los alrededores de la Cárcel Modelo.

Detrás del «autocar» que conducía a los presos iba otro coche ligero, ocupado por cuatro agentes de Vigilancia.

En los alrededores de la cárcel había una compañía de guardias de Asalto. En el momento de llegar los coches tomaron posiciones para evitar que la gente se congregara en las puertas de la prisión. Las órdenes prohibitivas para pasar a la prisión eran verdaderamente rigurosas. Pasado el «autobús», se cerraron las puertas de la prisión, y, asimismo, la del rastrillo. Los presos, una vez que descendieron del «autobús», fueron sometidos a los trámites reglamentarios de la prisión, y acto seguido pasaron a ocupar las celdas que sirvieron de prisión a los miembros del Comité revolucionario antes del advenimiento de la República. Solamente a la puerta de la Cárcel Modelo había un grupo de informadores gráficos, que impresionaron algunas placas del «autobús».

Azaña, en Madrid

—A las diez menos cuarto de la noche llegó a su domicilio particular, calle de Serrano, 38, el ex presidente del Consejo, señor Azaña.

El jefe del Gobierno en la Presidencia

MADRID.—A las cinco de la tarde llegó a la presidencia el jefe del Gobierno. Se le preguntó si tenía noticias de la llegada a Madrid de los ex consejeros de la Generalidad.

—No tengo noticias—respondió el señor Lerroxx—de nada de eso.

Los periodistas le dijeron que arriba le estaba esperando el presidente del Tribunal Supremo.

—Sí, le he citado yo para esta tarde, y ahora celebraremos una conferencia.

Otro informador le preguntó si podía decir algo de la visita que por la mañana le hizo en el ministerio de la Guerra Angel Pestaña.

—No tiene interés. Ha venido a hablarme, como ya había hecho con los ministros de Gobernación y de Marina, cuando éste estuvo en Barcelona, de un proyecto suyo interesantísimo relativo a la tarjeta de identidad, que deben tener todos los ciudadanos.

Otro periodista le preguntó si habría hoy Consejo, y el señor Lerroxx contestó que, efectivamente, se celebrará en la Presidencia, a las diez y media.

Visitas

—El presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina, celebró ayer tarde una breve conferencia con el jefe del Gobierno.

Al salir manifestó que había ido a saludar al señor Lerroxx con motivo de las fiestas.

Como un periodista le dijo que

Le acompañaban su señora y varios amigos. El señor Azaña se retiró a descansar, negándose a entrevistarse con los informadores.

El sumario por las armas de Asturias

—El sumario por el alijo de armas en Asturias está a punto de terminarse, y dentro de breves días sacará el señor Alarcón el oportuno testimonio para enviar a las Cortes lo actuado, por si éstas consideran hacer la acusación ante el Tribunal de Garantías contra algunos ex ministros de la República, contra los cuales aparecen pruebas en el indicado sumario.

Petición de otra pena de muerte

OVIEDO.—Se dice que el día 10 del corriente se celebrará el Consejo de guerra contra el coronel de la Guardia civil señor Fernández y el teniente coronel señor Carmona, por negligencia en actos de servicio.

El hecho de que se hayan aplazado algunos Consejos de guerra, entre ellos el del famoso barrendero «El Gobernador», se debe a que el fiscal que había de actuar en ellos se encuentra enfermo.

«El Gobernador» está acusado de haber fusilado a un muchacho de doce a quince años en la Plaza de América.

Para este sujeto se pide la pena de muerte.

La recogida de armas

—El gobernador civil dijo que, a pesar de que ayer era un día festivo, los grupos móviles habían sido en extremo trabajadores y provechosa su labor, pues se daba el caso de que la recogida de armas en el día llevado a cabo, había alcanzado la cifra

de 404 armas, siendo asimismo importantísima la cantidad de explosivos recogida, que figuran entre éstos nada menos que 500 bombas, 604 cartuchos de dinamita y 3.700 cartuchos de guerra. El detalle del armamento recogido en las últimas veinticuatro horas es como sigue: 31 pistolas, 35 revólveres, 17 carabinas, 321 escopetas.

El señor Gil Robles regresa a Madrid

Lerroxx había manifestado que estaba citado por él, dijo que conocería al señor Lerroxx de que quería verle, le había dado hora.

Momentos después llegó el señor Portela Valladares y después el señor Alarcón, que manifestó que iba a ver al subsecretario y el fiscal de la República, señor Gallardo.

Al salir el señor Portela Valladares manifestó a los periodistas que había venido a rendir el obligado tributo de cortesía al señor Lerroxx.

Un periodista le preguntó si habían cambiado impresiones sobre las directrices a seguir, y contestó que no.

—Únicamente—dijo—hemos cambiado impresiones, pero sin entrar a fondo en el asunto. Yo vengo a este cargo a cumplir los deseos y los consejos del Gobierno.

Otro periodista le preguntó sobre la situación en Cataluña, y contestó que no podía decir nada, pues hay que estar dentro de los órganos del Gobierno de Cataluña para poder decirlo. Sin embargo, parece que desde aquí la impresión no es buena; sería posible que dentro de esos órganos del Gobierno, la impresión fuera peor.

Luego se le preguntó si estaría algún tiempo en Madrid, y contestó que uno o dos días.

Desde luego, antes de marcharse, visitará al jefe del Estado.

Regreso de Gil Robles

—Poco antes de las once llegó a Madrid, procedente de Vitoria, el jefe de la CEDA, don José María Gil Robles, que se dirigió seguidamente a su domicilio particular.

EL MOMENTO POLITICO

El Presidente del Supremo y el de la Generalidad visitan al señor Lerroux

El señor Gil Robles regresa a Madrid

Lerroxx había manifestado que estaba citado por él, dijo que conocería al señor Lerroxx de que quería verle, le había dado hora.

Momentos después llegó el señor Portela Valladares y después el señor Alarcón, que manifestó que iba a ver al subsecretario y el fiscal de la República, señor Gallardo.

Al salir el señor Portela Valladares manifestó a los periodistas que había venido a rendir el obligado tributo de cortesía al señor Lerroxx.

Un periodista le preguntó si habían cambiado impresiones sobre las directrices a seguir, y contestó que no.

—Únicamente—dijo—hemos cambiado impresiones, pero sin entrar a fondo en el asunto. Yo vengo a este cargo a cumplir los deseos y los consejos del Gobierno.

Otro periodista le preguntó sobre la situación en Cataluña, y contestó que no podía decir nada, pues hay que estar dentro de los órganos del Gobierno de Cataluña para poder decirlo. Sin embargo, parece que desde aquí la impresión no es buena; sería posible que dentro de esos órganos del Gobierno, la impresión fuera peor.

Luego se le preguntó si estaría algún tiempo en Madrid, y contestó que uno o dos días.

Desde luego, antes de marcharse, visitará al jefe del Estado.

Regreso de Gil Robles

—Poco antes de las once llegó a Madrid, procedente de Vitoria, el jefe de la CEDA, don José María Gil Robles, que se dirigió seguidamente a su domicilio particular.

Las noticias por radio

Preguntó un periodista al ministro de la Gobernación acerca del alcance de la prohibición de radiar noticias a Unión Radio, y contestó el ministro que esta emisora había interpuesto recurso contra dicha medida.

—Anoche—dijo el señor Vaquero estudié dicho recurso, y hoy he auto-

rizado la radiación de música. El motivo de la prohibición ha sido el de encontrar falta de congruencia entre las cuartillas autorizadas por la censura y lo radiado. Respecto a la autorización para seguir emitiendo noticias se resolverá más adelante.

Un discurso del subsecretario de Justicia

SANTANDER.—En la Sala Narbón se celebró un mitin de Acción Popular. Pronunció un discurso el subsecretario de Justicia, señor Ceballos.

Empezó defendiendo la actuación del señor Gil Robles, y al hacer un elogio del jefe de la CEDA, un joven gritó: «¡Vivan los tradicionalistas! ¡Abajo los hipócritas!»

Con tal motivo se produjo gran revuelo y el autor de los gritos fué detenido.

El señor Ceballos siguió su discurso y recordó cómo nació Acción Popular en Santander y la preponderancia que ha ido adquiriendo, sir-

viendo de valladar a la ola revolucionaria.

Resalta que los elementos del Bloque Nacional, en su reciente manifiesto consideran la Monarquía como cosa circunstancial y en segundo plano, y dice que el señor Gil Robles recibió muchos empujones para que se saliera de la ley, pero no lo hizo. Se mantuvo dentro de la ley y con ella en la mano, ahora, obligó a los que se salieron de ella, a acatarla.

Añadió que no pasará mucho tiempo sin que el señor Gil Robles esté a la cabecera del banco azul.

Estas Cortes sin él y sus ministros hubieran caído en los mismos defectos que las anteriores.

Gil Robles hubiera podido lograr la popularidad a que le invitaban, pero ha preferido sacrificarse disponiéndose a deshacer el partido antes de que España se destruyera.

No comprende cómo quienes aguantaron a Azaña dos años no conceden a Gil Robles un crédito de meses.

Fué muy aplaudido, y, más tarde, obsequiado con un banquete.

COMENTARIOS DEL MOMENTO

Sustitución mejor que revisión

Son tantos los puntos que, según se va viendo, hay que revisar en la Constitución que cabe pensar si no sería más conveniente, más práctico y más sencillo, guardar el actual Código fundamental, envuelto en tiras de lino, como las momias, en el fondo de algún archivo y dedicarse limpiamente a hacer una Constitución nueva a la medida y el gusto de la mayoría de la opinión española.

Fué el señor Lerroux, si mal no recordamos, el que a poco de aprobarse la Constitución hizo un simil de sastrería, diciendo poco más o menos que no había resultado del todo bien cortada, pero que ya se iría haciendo la nación a llevar esa prenda que tan mal la sentaba.

Prácticamente se ha visto que no ha ocurrido tal cosa. La nación no ha llegado a acostumbrarse: por unos lados la sobra casaca y por otros la venía estrecha impidiéndola moverse. Hasta tal extremo que ha tenido que adoptar la determinación de encargar a un nuevo sastre que le arregle la prenda, que por otra parte se encuentra ya tan usada que por muchos sitios se le ve la hilaza.

Pero si la prenda estaba mal al principio, difícil va a ser dejarla presentable a fuerza de remiendos. La empresa es tan ardua que, si bien se observa, no cuesta trabajo cerciorarse que los mismos que piensan y ansían acometerla... no saben por donde empezar. En materia religiosa habrá que dar la vuelta a la Constitución, y aproximadamente lo mismo en materia de propiedad y en materia estatutaria y cameral y presidencial y etc., etc. Con la agravante de que mientras se mantenga el armazón general de la obra lo que en unos artículos se disponga estará siempre en contradicción con lo que en otros se diga y desde luego en franca oposición al espíritu sectario y socializante que inspiró todo el Código.

En tales condiciones, lo repetimos, sería mejor hablar de sustitución que de revisión.

Un balance

Entre las muchas estadísticas que, siguiendo la tradicional costumbre, han despedido el año, es curiosa la relativa a los crímenes políticos, que demuestra que el año 1934 ha batido el record de los atentados de esa clase.

Se iniciaron las catástrofes en Francia con los sangrientos sucesos del 6 de febrero en la plaza de la Concordia, donde cayeron ametrallados numerosos ciudadanos que protestaban contra un Gobierno masónico y pernicioso, complicado en los tenebrosos planes de Stawisky.

El 15 de junio fué asesinado en Varsovia el ministro del Interior de Polonia, señor Pierachy.

El 30 del mismo mes se horrorizaba el mundo con los asesinatos de los nacional-socialistas rebeldes de Alemania: Roehm, Ernst, Heines y tantos otros. Y el horror subía de punto ante el feroz asesinato del general Schleicher, ex canciller del Reich, y de su esposa.

El 25 de julio es Austria, y con ella el mundo entero, quien siente el espanto del asesinato del gran canciller Dollfus, una de las figuras más insignes de la política, en los tiempos modernos. ¡Le hirieron y le dejaron desangrarse sin auxilios materiales ni espirituales!... ¡Crueldad y barbarie muy propias, en verdad, del siglo del Progreso!

El 6 de octubre el socialismo español, en criminal contubernio con el separatismo, y ciertos izquierdistas siembran la muerte y la desesperación.

El 9 de octubre vuelve a ser Francia testigo de otro bárbaro asesinato político. Un macedonio asesina en Marsella al rey Alejandro de Yugoslavia y al señor Barthou, ministro de Negocios Eranjeros de Francia.

En 1 de diciembre, Sergio Kirov, el colaborador de Stalin, cae asesinado en la Rusia soviética y el año acaba sin que terminen las muertes y los castigos que Stalin ordena en toda Rusia, desencadenando una nueva era de terror no tanto como represalia como por volver a adquirir el dominio absoluto sobre el pueblo ruso, por el miedo o mejor aun por el espanto.

¡Triste balance, en verdad, el de 1934!

VISADO POR LA CENSURA

Lea V. «El Diario de Avila»

de 404 armas, siendo asimismo importantísima la cantidad de explosivos recogida, que figuran entre éstos nada menos que 500 bombas, 604 cartuchos de dinamita y 3.700 cartuchos de guerra. El detalle del armamento recogido en las últimas veinticuatro horas es como sigue: 31 pistolas, 35 revólveres, 17 carabinas, 321 escopetas.

El señor Gil Robles regresa a Madrid

Lerroxx había manifestado que estaba citado por él, dijo que conocería al señor Lerroxx de que quería verle, le había dado hora.

Momentos después llegó el señor Portela Valladares y después el señor Alarcón, que manifestó que iba a ver al subsecretario y el fiscal de la República, señor Gallardo.

Al salir el señor Portela Valladares manifestó a los periodistas que había venido a rendir el obligado tributo de cortesía al señor Lerroxx.

Un periodista le preguntó si habían cambiado impresiones sobre las directrices a seguir, y contestó que no.

—Únicamente—dijo—hemos cambiado impresiones, pero sin entrar a fondo en el asunto. Yo vengo a este cargo a cumplir los deseos y los consejos del Gobierno.

Otro periodista le preguntó sobre la situación en Cataluña, y contestó que no podía decir nada, pues hay que estar dentro de los órganos del Gobierno de Cataluña para poder decirlo. Sin embargo, parece que desde aquí la impresión no es buena; sería posible que dentro de esos órganos del Gobierno, la impresión fuera peor.

Luego se le preguntó si estaría algún tiempo en Madrid, y contestó que uno o dos días.

Desde luego, antes de marcharse, visitará al jefe del Estado.

Regreso de Gil Robles

—Poco antes de las once llegó a Madrid, procedente de Vitoria, el jefe de la CEDA, don José María Gil Robles, que se dirigió seguidamente a su domicilio particular.

Unión afectiva entre el capital y el trabajo

A mis carísimos Directores don Emiliano Bermejo y don Juan Barbero.

Este lema es la antítesis de la desunión que existe; de la lucha que hoy se libra entre el trabajo y el capital. Piensa el capitalista que no puede exigírsele en nombre de la humanidad la entrega de lo que posee. La humanidad no ha legislado sobre la igualdad económica ni puede legislar sobre ella. Como vemos los individuos que hay forzosa desigualdad entre la cabeza, la manos y los pies, de esta suerte ve la humanidad cuán grandes y forzosas diferencias hay entre los miembros de la constitución; que unos tienen categoría de cabeza porque en ellos encarna la dirección del pensamiento; que los otros pertenecen al rango de brazos porque en ellos encarna, como ejecutantes, el imperativo de la idea; que otros en fin, dan los pasos que marca el pensamiento y necesitan para sus evoluciones, la acción de la sociedad, y no pasan de la categoría de pies, igualmente indispensables que la cabeza y las manos al individuo moral que avanza, porque piensa también para mañana, trabaja para el porvenir y va en pos de su ideal, que es su indefinido progreso.

Piensa, repito, el capitalista que la sociedad no puede desposeerle de su fortuna y piensa bien. Piensa que puede alquilar al pobre como una rueda más de su industria, como un elemento más para sus ganancias, y piensa mal. No es el obrero una rueda, una máquina, una cosa; el obrero es un hombre, un semejante, un hermano del rico, y su trabajo tiene dos valores: uno como acción mecánica, otro como acto de hombre; y si queréis simplificar el problema, digamos que el trabajo humano es el de una máquina pensante y libre, al que se ha de conceder qué menos que suponerle un valor proporcionado y darle cuanto necesita para que se mueva y cuidar con esmero de que no se inutilice y conservarle en cuanto sea posible, y reparar sus defectos y dar un valor a los materiales de que consta cuando para nada sirva? Aún se dá más a las máquinas: el propietario se encariña con ellas, profesales cierto género de amor, que solo puede ser materialmente correspondido por el trabajo más o menos fecundo.

Concedáse al trabajo del hombre siquiera esto que se concede a las máquinas, désele cuanto necesita para que en el fruto del trabajo encuentre la reparación de las energías que consume; para que no se vaya inutilizando por falta de elementos restauradores; para que se recomponga su organismo cuando se vea deteriorado; para que nunca se diga: la máquina inútil valió tanto, y el hombre que se inutiliza no vale nada. Y téngase presente que así como la máquina, además de las piezas y engranajes que la forman necesita un suelo en que grave, una fuerza que la actúe, un taller en donde funcione, de la misma suerte los obreros han de tener una casa en donde vivan, una compañera que les atienda, y sus hijos y su roce con los demás y su descanso.

No tienen al obrero el cariño que profesan a sus máquinas los patronos que a éstas dan lo que requiere su funcionamiento y al trabajador no le dan lo que necesita para su vida. Cuando imperaba en el trabajo la suavísima ley del Evangelio, a la muerte de un patrono formábase el cortejo para llevar el difunto al camposanto, y no sabía uno quiénes eran los hermanos ni quiénes eran los servidores del muerto; lloraban todos con la misma amargura. Hoy ves un cortejo fúnebre y en seguida conoces que los obreros del difunto son los que van indiferentes, como si fueran de paseo, mientras que los hermanos son aquellos otros que lloran. Han cambiado las cosas: antes la unión era en gran parte afectiva; hoy es del todo económica. Antes el patrono sabía que lo primero era amar a Dios y al prójimo y después negociar sus intereses, nunca negociarlos con detrimento de aquellos

dos santos amores. Hoy no; lo primero es el negocio que en tanto será mejor servido, en cuanto el prójimo sea más y más explotado. ¿Sabéis a dónde vamos por este camino? A la mutua explotación, al engaño y cuando éste no pueda prevalecer a la lucha. O se mantienen firmes los eternos principios de la justicia y de la caridad proclamados por el Redentor, o la vida de los hombres no será otra cosa que una lucha encarnizada por la existencia. Pero no creamos que el trabajo lo merece todo: merecen mucho el capital, la iniciativa, el riesgo, la dirección. Todo esto merece del trabajo lo que el trabajo merece de todo esto; así lo exige la correlatividad que forzosamente ha de haber en los derechos humanos. Demos por arreglada la conciencia del patrono; ya quiere muy de veras a sus obreros; ya recompensa con mano pródiga sus trabajos; ya no puede pedirle más. Pero si ese obrero no corresponde al cariño, ni se contenta con su salario justo, y todavía le parecen poco las consideraciones, queda la cuestión en pie; hay que arreglar la conciencia del obrero que mientras permanezca desarreglada, no se hará digno de la tutela social.

No es el patrono un tirano sin derechos como no eres tú máquina sin conciencia. El patrono es hermano tuyo que tiene derecho a los rendimientos justos de su fortuna, como tienes tu derecho al producto equitativo de tu trabajo. Entre derecho y derecho no puede haber conflicto si no nos le crea una mala voluntad. Es, pues, obra de la buena voluntad armonizar los derechos. De suerte que si no hay armonía de voluntades, unión afectiva del patrono y el obrero no puede resolverse la cuestión. «Siempre habrá pobres» dijo el Señor. En la tierra paz a los hombres de buena voluntad cantaron los ángeles.

No intentéis desterrar del mundo la pobreza. No intentéis juntar las fortunas en acervo común. Juntad las voluntades en una misma aspiración; la de ser todos lo más que puedan ser; el rico más rico y el pobre menos pobre o rico dentro de lo que permitan el respeto a la propiedad, el respeto al trabajo, el respeto a las leyes humanas justas y a las disposiciones inviolables de Dios.

Feliciano Martín.

¡AGRICULTOR!

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados agrícolas, de las novedades agrícolas del mundo, de la legislación social y tributaria, cada día más profusa y complicada en España, si no tienes quien te resuelva rápidamente todas tus dudas, quien te aconseje y adoctrine?

Para tener todos estos problemas resueltos, suscríbete a «El Progreso Agrícola y Pecuuario», revista semanal que se publica en Madrid, (Plaza de Oriente, 7).

Si no la conoces, pide un número de muestra que se remite gratis.

A FONDA

«LA PARISIEN»

DE MADRID

Si desea usted una residencia agradable no deje de hospedarse en Montería 14, reformada recientemente. Pensión completa ocho pesetas a diez, sin pensión cuatro pesetas. Magníficas habitaciones para familias con agua corriente, calefacción central, cuarto de baño, teléfonos.

PROPIETARIO:

Leonardo Méndez

Del Extranjero

La entrevista entre Mussolini y Laval

ROMA.—El sábado se ha celebrado la primera de las entrevistas entre el jefe del Gobierno italiano, Benito Mussolini y el ministro de Negocios extranjeros francés, Monsieur Laval.

Se ha convenido en esta primera entrevista en la rectificación de las fronteras de Libia, el mantenimiento del «statu quo» en Túnez y el restablecimiento de un «modus vivendi» respecto a la independencia de Austria.

Este último acuerdo será firmado también por Yugoslavia y Checoslovaquia.

—A propósito de las conversaciones entre los señores Laval y Mussolini, puede afirmarse que el acuerdo es ya completo en lo que concierne al compromiso para garantizar la independencia y la integridad territorial de Austria.

Francia e Italia se comprometerán por dicho acuerdo a intervenir, en el caso de surgir cualquier caso que amenace la independencia austriaca y las dos potencias invitarán a todos los Estados limítrofes de Austria a firmar un pacto que garantice a ésta el mantenimiento de su independencia política y territorial.

Parece que Polonia y Rumanía serán invitadas posteriormente a adherirse al pacto.

También se llegaría a otros pactos entre todos los Estados limítrofes de Austria para garantizarles contra toda ingerencia extranjera, y se fomentaría la ayuda económica y el fomento de las relaciones económico-financieras entre los países danubianos.

Por otra parte, Italia juzga asimismo insuficientes las concesiones francesas en Somalia.

Parece, sin embargo, que podrán llegar a ser vencidas todas las dificultades actuales y concluir un acuerdo definitivo.

Ante el plebiscito del Sarre

SARREBRUCK.—Ayer se han celebrado, sin que se hayan registrado incidentes dignos de mención, las dos grandes manifestaciones de carácter electoral organizadas por los partidarios de las dos tendencias antagónicas.

A la reunión organizada por el Frente alemán en Wahnberg asistieron cien mil personas. En vista del mal tiempo reinante se dió orden a las juventudes hitlerianas, que iban muy ligeramente vestidas, de volver a sus cuarteles.

A las once de la mañana, unas cuatrocientas banderas de los diferentes grupos se congregaron en la Gran Plaza. Se produjo general silencio y todos los brazos se levantaron para saludar.

A la una de la tarde comenzó a dispersarse la manifestación. Una columna de manifestantes se dirigió hacia Kieselhumes, donde se encontraron grupos de tendencia opuesta, sin que, afortunadamente, se produjeran incidentes graves.

El Frente socialista-comunista celebró su manifestación en Kieselhumes. Desde el primer momento no pudieron funcionar los altavoces a causa de una avería que privó de corriente y hubo que buscar oradores improvisados que dirigieron la palabra a diferentes grupos de manifestantes.

Un tren especial que debía haber salido de Saint Imbert con manifestantes no pudo hacerlo a consecuencia de haberse producido una avería en la locomotora.

Al terminar la manifestación y después de los discursos pronunciados por el «leader» socialista Max Braun y por el comunista Hans Pfordst, se leyó una fórmula de juramento que fué coreada por los presentes, prometiendo libertar al Sarre y a Alemania de la tiranía hitleriana.

Tampoco se registraron incidentes.

El tratado de comercio hispano-argentino

El día 29 de diciembre de 1934 fué firmado y protocolizado en Buenos Aires el Tratado de Comercio concertado entre España y la República Argentina, después de laboriosas gestiones, quedando estipulado

La administración socialista en los pueblos de la Moraña

SAN PEDRO DEL ARROYO, 7 (Remitido).—En el pasado período electoral, recuerdo que en un mitin de propaganda socialista celebrado en este pueblo uno de los oradores dijo que había pueblos que más bien parecían arroyos. Llegaron las elecciones y triunfaron los elementos llamados socialistas; se constituyó el nuevo Ayuntamiento y desde entonces el arroyo a que aludió aquel orador se ha transformado en río caudaloso porque la desverguenza, la falta de decoro, el abuso de poderes, y la falta de sentimientos humanos, han sido afluentes poderosos que han aumentado su cauce.

Tarea larga e ingente sería reseñar en un modesto trabajo todos los desafueros llevados a cabo por la actual Corporación municipal cuyos componentes, corroidos por la ambición de figurar, tomaron las riendas de la administración local con un orgullo solo comparable a su gran ignorancia.

Diremos algunos de sus actos: Comenzaron su gestión disponiendo arbitrariamente trabajos a cargo de las fincas particulares para remediar el paro obrero, y no valió para nada la rotunda negativa de los dueños que no estaban sujetos a ningún compromiso y que bien lo han manifestado en las interposiciones de recurso.

Han realizado la reparación de una casa municipal sin contar para nada con el vecindario y en la cual se han invertido tiempo y materiales tan excesivos que si un arquitecto tasara ahora la casa no vale ni con mucho el dinero que a los vecinos piden por la reparación. De este hecho también existe un documento de protesta con las firmas de la mayoría.

Al mismo tiempo que la mencionada obra, se realizaron algunas otras particulares y entre ellas en la casa que habita un Concejal y el proveedor de materiales era el señor Alcalde que tiene las industrias de especulador en cereales, abonos, materiales para obras hidráulicas etc. También, al decir de los rumores, existe la opinión de que este señor quizá posea conocimientos científicos, pues por la diligencia que desarrolla en almace-

en el mismo que entra en vigor en el momento de la firma.

Según noticias que recibe la Cámara Argentina de Comercio en España, establece Argentina en el Tratado que será de libre entrada en aquel país cualquier producto de procedencia española, sin limitación de cantidad y clase, pero siempre con el compromiso de que el valor de sus compras a España sea igual al de las mercaderías argentinas adquiridas por este país.

Queda fijado por parte de España el compromiso de adquirir, como mínimo, 150.000 toneladas de maíz argentino por año.

Todas las divisas que correspondan al valor de las exportaciones argentinas a España serán aplicadas al pago de las mercaderías que en lo sucesivo se envíen de aquí, quedando, por tanto, asegurado que los envíos futuros no sufrirán bloqueos.

Los demás detalles del convenio y la forma en que se haya podido solucionar el desbloqueo de créditos congelados, no los conoce todavía la Cámara, pero confía en no tardar en recibir en breve plazo el texto íntegro del Tratado, el cual comunicará inmediatamente a sus asociados.

La Cámara Argentina de Comercio en España, que con tanto tesón y sin omitir oportunidades ni esfuerzos ha cooperado con sus trabajos e informaciones a facilitar el proyecto y subsiguientes gestiones para la consecución del Tratado de Comercio, se congratula de la concertación de éste, por darse así término a la anómala situación que venía subsistiendo desde hace demasiado tiempo, y no duda de que de inmediato se normalizarán las relaciones comerciales entre los dos países con la amplitud y el espíritu de comprensión y de confianza que nunca debieron resentirse.

nar arenas del río, hay quien supone que éstas tengan propiedades auríferas y las someta a procedimientos o estudios químicos.

Pero dejemos esta parte que es puramente particular y que va desprovista en absoluto de intención acusadora para ceñirnos a los problemas municipales.

El dinero de «la Décima» del año 1933, se invirtió en su mayor parte en el arreglo de un trozo de calle, precisamente el que media entre el almacén del señor Alcalde y da vista a la Estación del ferrocarril.

El importe de los pastos comunales venía de años anteriores repartiéndose entre los vecinos que no tenían ganado con que aprovecharlos, pero este año después de hecho el presupuesto municipal, el Ayuntamiento ha creído oportuno quedarse con esas 1.500 pesetas so pretexto de hacer una fuente a cargo de los pobres que no hemos podido aprovechar los pastos, y cuya fuente hasta ahora no pasa de ser un proyecto.

Los solares del municipio se van repartiendo entre algunos individuos de la Corporación y familiares o amigos, y a los demás peticionarios se les niega alegando que existe perjuicio de tercero.

El Ayuntamiento malgasta su tiempo en debatir odios particulares y al pueblo se le desangra a fuerza de tributos y se le hace sostener sobre sus hombros y jadeando el peso de una Corporación nefasta.

De la tropelía que han cometido con el modesto autor de estas líneas, juzgará la opinión pública.

Cerca de dos años hace que me encuentro enfermo, sin poder trabajar en trabajos de fuerza, y por consiguiente careciendo hasta de lo más preciso y viviendo de limosna; en atención a esta situación me encargaron la confección de los repartimientos de utilidades de los dos últimos años, pero no el Ayuntamiento sino la Comisión; uno de los concejales de mayor relieve me dijo que podía solicitar el cargo de recaudador municipal que le desempeñaba un señor forastero interinamente; así lo hice y todos me prometieron que me atenderían con palabras muy lisonjeras, pero el año pasado pasó y no me nombraron prometíendome que este año lo harían y disculpándose el alcalde de una manera tan vaga que ya me demostró entonces su pobreza de sentimientos; hasta me reunieron cierto día cuatro concejales de la mayoría para hacerme manifestaciones de carácter político que en nada tenían que ver con el futuro cargo, y para señalarme una línea de conducta a seguir; fue aquello una escena de oquellarre donde resolvieron darme el nombramiento pero otra vez me engañaron y ahora después de destituir al interino han nombrado a otro señor que también sabía mi situación, pues él mismo me aconsejó también que lo solicitara; este señor ni está enfermo ni necesitado ni es del pueblo, ya que es el recaudador de contribuciones de esta zona, cargos que tal vez sean incompatibles.

Nadie se explica lo que conmigo han hecho ya que en lo tocante a facultades intelectuales saben todos los de la Corporación que ninguno me aventaja en materia de números (como no sea el señor Alcalde en reglas de aligación).

¿Comentarios? ¿Para qué? Únicamente me resta decir que no me han dejado ni refugio, pues la Casa de pobres transeúntes e indigentes ya no existe en el pueblo, pues hace tiempo que este mismo ayuntamiento se la adjudicó a un vecino.

Y terminaré diciendo lo que un dramaturgo en una de sus obras. ¿Dónde está la justicia, que los que no tienen cédula los prenden por sospechosos y a los que no tienen conciencia los saludan y hasta los respetan?

Pedro Gómez.

CRONICA ECONOMICA

La economía española durante el año 1934

MADRID, 7.—Ignoro si el año pasado los que iban a responsabilizarse de nuestra política económica tenían una esperanza sincera en el buen resultado de los métodos que iban a poner en práctica. De todos modos a la vista de los balances que se han publicado estos días tenemos que sacar esta triste consecuencia: la crisis económica que ya ha sobrepasado su fondo en la mayoría de los países, se ha agravado en España.

Examinemos, por ejemplo, cifras de nuestro comercio exterior. El resumen valorado en millones de pesetas oro es el siguiente: En 1932 el total de las importaciones suman 797,0 millones; las exportaciones 591,0, hay por lo tanto un déficit de 206 millones oro. En 1933 las importaciones son 677,6 y las exportaciones 528,8, el déficit es de 150,8 millones. En 1934, las importaciones suman 684,4 y las exportaciones descienden a 480,4, con un déficit por lo tanto de 204 millones de pesetas oro. O sea que el déficit de este último año supera en 54 millones de pesetas oro al del año anterior y solo es superado en dos millones por el de 1932, año en que la crisis estaba en su fondo.

A estas cifras pueden unirse otras muy significativas que indican el descenso de las valoraciones: así mientras nos encontramos con un descenso global de 39,6 millones de pesetas en el comercio exterior con respecto a 1933, vamos por otro lado que el tonelaje ha aumentado en 547.799,3 toneladas en las importaciones y 278 mil-924 en las exportaciones. O sea que el déficit del comercio exterior la une la baja de los precios.

En cuanto al interior las cifras no son más halagüeñas; la depresión industrial y comercial alcanza proporciones mayores en muchos casos que las de estos últimos años. Una industria que sigue en apuradísima situación: la ganadería. Otra: los ferrocarriles a los que maldito si ha servido para algo el aumento del otro 15 por 100 con el inconveniente además que supone para el comercio interior.

La Bolsa ya se sabe como sigue: por lo menos tan mal como hace un año y ya es mucho conceder.

Frente a esta situación ¿qué soluciones se ofrecen? Ninguna concreta. Para unos es a base de estimulación del comercio interior, proteccionismo, autarquía. Para otros todo lo contrario, política de tratados, mercado internacional, exportaciones de naranja, vino, aceite, libre cambio, esta última es la tendencia que cuenta con más fuertes apoyos.

Y para terminar repetimos la frase tradicional de los ministros de Hacienda de siempre, ante la inutilidad de sus esfuerzos para arreglar la economía nacional: «Se necesita una política económica». De acuerdo, pero ¿cuál? Hora es ya de saberlo.

La Bolsa de Madrid, ha empezado mal el año. Ve con disgusto la inseguridad política, las rivalidades, la falta de un acuerdo que haga posible una política firme en todos los sentidos. El mercado especulativo bajo de cambios y desanimado: el de valores del Estado, relativamente mas sostenido. En los tres días hábiles de esta semana, se ha apreciado sin embargo una ligera mejoría.

P. T.

"El estómago es el manantial de alegría de la vida"
*
Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente.
VENTA EN FARMACIAS

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA



Exclusiva para España

JAIME SCHWAB

LOS MADRAZO, 6 Y 8

Sucursal:

Barcelona, Consejo de Ciento, 227.



Se publicó

3 pías. carón
2,50 pías. rubrica
10 pías. piel

Con participada en la LOTERIA NAVIDAD 1934 N.º 22 483 y REPARTO DE REGALOS LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA

VENTA EN: LIBRERIAS Y PAPELERIAS y Editorial Bailly-Bailliere, Apartado 58 - MADRID

La Unión y el Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43

Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agricultura, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atracos a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porres

Oficinas:
Calle Lope Núñez, 4

8'50 PESETAS

Certificado de penales y de planos. Ultimas voluntades, 9 pesetas. Cumplimiento de exhortos. Presentación y despacho de toda clase de documentos. SEGURIDAD, RAPIDEZ.

AGENCIA ROALES
Río Rosas, 12.—MADRID.

PRIM, Ortopédico en Avila
El día 15 de Enero en el Hotel Inglés
Brazos y piernas artificiales

Ultimos modelos de tendones compensadores. Proveedores del Cuerpo de Inválidos, Compañías de Ferrocarriles, etc. Aparatos ortopédicos para corregir deformidades de espalda, piernas, pies, parálisis, tumores, etcétera

HERNIADO: Nuestro patentado sistema contiene todas las HERNIAS, encauzándole a su curación, sin peligro. Fajas elásticas para vientres voluminosos o caídos; enfermedades de la matriz, hígado, riñón, estómago caído, etc.

La más antigua e importante de España
PRECIADOS, 33.—MADRID



La falta de apetito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez, tomando este famoso reconstituyente, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia.

Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año.

LAXANTE SALUD
Suave eliminador del estreñimiento y de la bilis. Pídense en farmacias.

No se vende a granel.

HIPOFOSFITOS SALUD

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

"EL DIARIO DE AVILA,"

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.
"LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA"
PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID
JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0.80 PESETAS

Fábrica de herramientas de corte

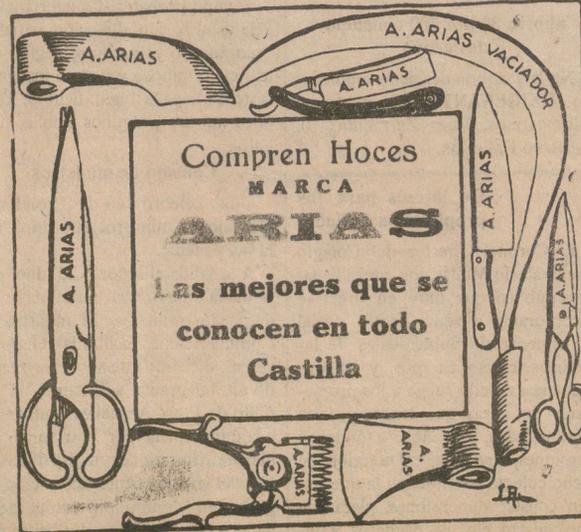
CASA CENTRAL: SEGOVIA

Herramientas que fabricamos y vendemos garantizadas:

- Navajas de afeitar y bolsillo.
- Tijeras para todos los oficios.
- Máquinas para cortar el pelo y esquilas.
- Cuchillos de Carnicero y pescadero.
- Cuchillas de Zapatero.

Venta de hoces y guadañas. Tijeras para esquiladores. Piedras de afilar para Herreros y Carpinteros, hoces y guadañas y para limpieza de cocinas.

ARIAS HERMANOS,



Vaciadores

Máquinas de afeitar con hojas forma de navaja. Única que proporcionará miles de afeitados perfectos.

Puede ser vaciada y suavizada y por consiguiente mantenida constantemente con un filo perfecto.

CASA ARIAS

SUCURSAL EN AVILA:
Plaza Zurraquín, 8.
Frente a la Fuente del Ayuntamiento
Los viernes y sábados

Especialidad en vaciado y afilado de máquinas de cortar pelo, esquilas y toda clase de herramientas cortantes.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e hijo, ALAEJOS (Valladolid)

NORIAS DE ARADOS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE

ALAEJOS

Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Bahía (opcional), Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

Motonave «Reina del Pacífico», 19 enero

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

Vapor «Orbita», 9 de diciembre

Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

HIJOS DE BASTERRECHEA. Paseo de Pereda, 9



CALVOS

Regeneración inmediata del CUERO CABELUDO y curación definitiva recuperando los cabellos. Pago después del resultado
APARTADO 10.009 MADRID

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín

¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático "KARMEL". Se vende en todas las farmacias de AVILA

Lea V. "El Diario de Avila"

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID



SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1935 **LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID**

- AGENDA DE BURETE
- DIETARIO
- MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
- AGENDA CULINARIA
- AGENDA DE BOLSILLO - CARNET
- BLOC CALENDARIO DE MESA
- LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

NO OLVIDE USTED QUE SON

los libros que forman el Anuario 34



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Bailliere—Mora)

UNAS 8.500 PÁGINAS MÁS DE 8.500.000 DATOS MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS** (franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Bailly-Bailliere y Mora Román, S. A. Enrique Granado, 80 y 82 - BARCELONA

TRIPTICOS, TARJETONES ENLACE Y TARJETAS FANTASIA
Imprenta SENEN MARTIN

Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo
Cementos Cosme Asland y Cangrejo
Castelar 3 Teléfono n.º 45

AVILA AL DIA Ecos de sociedad

El suceso de anoche

Un hombre arrollado y muerto por el tren

En la estación de nuestra ciudad ocurrió anoche a las siete un trágico accidente en el que perdió la vida un hombre.

Al arrancar el tren tranvía, que se dirigía a Valladolid, intentó tomarse en marcha el empleado de la Compañía del Norte, con destino en aquella capital castellana, Lucidio Manzano Alvarez de 45 años, casado. Sin duda por haber pisado mal, o llevar el convoy demasiada velocidad, cayó debajo de las ruedas del tren que le trituraron horriblemente seccionándole las dos piernas, y causándole la muerte instantánea.

Los testigos presenciales del suceso intentaron prestar auxilio al desgraciado Lucidio, pero pronto se dieron cuenta de que era cadáver, dando aviso al Juzgado de instrucción que se presentó poco después compuesto por el juez, señor Fernández Miranda, secretario señor Carrillo, médico forense señor Muñoz y oficial señor García, los cuales procedieron a instruir las diligencias de rigor, ordenando el traslado de los restos al cementerio donde mañana se practicará la diligencia de autopsia.

Entre las ropas del cadáver se hallaron un carnet de identidad, la cédula y un reloj, de cuyos objetos se incautaron las autoridades.

El suceso impresionó grandemente a cuantos le presenciaron.

Lesionados

En la clínica de la Cruz Roja han sido asistidos Mariano Moreno, de heridas en el frontal y Emiliano Huertas de lesiones en el pie izquierdo que se produjo cuando trabajaba.

Denunciados

La Guardia civil ha denunciado a los vecinos del Barraco, Pablo Gil y Emilio Luján por corta fraudulenta de maderas en montes propiedad del Estado.

HERRERO DIAZ

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Plaza de la República, 10.2.º dcha.

Detenidos

En Arenas han sido detenidos los vecinos Clemente García y Dámaso Catalá, autores del robo de aceitunas en una finca propiedad de Román López. Fueron puestos a disposición del juez.

Robo de caballerías

Del pueblo de San Juan de la Nava han desaparecido varias caballerías que se supone fueron robadas por varios gitanos que merodeaban por aquel pueblo. La guardia civil realiza gestiones para hallar a los autores del robo.

PÉRDIDA billete 100 pesetas en la mañana domingo, muchacha servicio. Se ruega entreguen en Vallespín, 3. Comestibles. Se gratificará.

«Avila Turística»

Hemos recibido el número correspondiente al presente mes de la importante revista que edita la junta provincial de turismo, «Avila Turística».

En él se insertan trabajos de propaganda de las bellezas artísticas y naturales de la provincia de Avila, y otros originales de interés.

CALZADOS «LA CONFIANZA»

Por fin de balance liquidación de pares sueltos de modelos corrientes. Verdaderos regalos, calzados de actualidad a precios irrisorios. Además un día al mes GRATIS. Día que resultó GRATIS en Diciembre, el 19.

Calzados «La Confianza»

Zendrería 11, Sucursal: Zendrería 12 y 14

Toma de hábito

El pasado día 6, y en el Noviciado de las Hijas de Jesús de Salamanca, se celebró el solemne y conmovedor acto de la toma del hábito de dicha comunidad por la distinguida señorita Leonarda Abella Asensio, hija del conocido comerciante de Arévalo, don Ezequiel. Ofició el culto salesiano don Filemón López y ocupó la Sagrada Cátedra el párroco de Guertre Muñoz don Luis Serca predicando una sentida plática.

El acto se celebró con extraordinaria concurrencia, pues además de los familiares de la novicia, acudieron desde Arévalo gran número de los muchos amigos que los señores de Abella tienen en dicha ciudad.

Enfermo

Se encuentra enfermo el teniente de Infantería retirado, don Angel Ortega.

Misas

Mañana 9 del corriente, darán principio en el altar de la Santísima Virgen de los Dolores de la parroquia de San Pedro, y hora de las nueve y media, las misas Gregorianas por el eterno descanso del alma de doña Gabriela García (q. e. p. d.), hermana de Nicolás García.

Viajeros

Acompañado de su señora ha marchado a Barcelona el radiotelegrafista don José Fernández.

—Ha regresado a Palencia el funcionario del Catastro don Lorenzo Leiro en unión de su joven esposa.

Necrológica

Días pasados ha rendido en Madrid su tributo a la muerte el pundonoso caballero don Mariano Blanco, muy apreciado en nuestra ciudad donde pasó largas temporadas y en la que gozaba de sólido prestigio y extensos afectos que conquistaron su distinción prócer, su vasta cultura y su sencillez y bondadosos sentimientos, enraizados en las firmes creencias religiosas que fueron siempre norma consecvente de su vida.

Dedicado a la carrera de las armas, escaló las más altas dignidades castrenses, brillando extraordinariamente por su arrojo, valor y pericia militar en rudas campañas en Cuba, Filipinas y guerras coloniales, mereciendo preciadas condecoraciones que ostentó como blasones de heroísmo y que dieron relieve aristocrático a los entorchados de general de División, cargo al que ascendió en una brillante carrera de proezas y hechos meritorios de amor patriótico.

En Madrid fué muy considerado en la alta sociedad y su ilustre apellido era siempre pronunciado en los círculos aristocráticos con veneración y respetuoso afecto. Tanto el entierro como las exequias de tan honorable caballero fueron repetidas manifestaciones de duelo integradas por numerosas y distinguidas personalidades de las armas, de las letras, del clero y de la aristocracia, y multitud de personas de todas las clases sociales.

Con el sentimiento profundo por la muerte de tan bondadoso señor, expresamos el testimonio de condolencia a toda su distinguida familia, de modo particular a su hijo, nuestro querido amigo don José María Blanco, al que ofrecemos nuestras más fervientes oraciones por el alma de su buen padre, que murió en el ósculo del Señor, confortado con todos los auxilios y bendiciones de la Iglesia.

LA ESTANCIA DEL SEÑOR LAVAL EN ROMA

Ayer fué recibido por el Papa el político francés

La confereucia con el Pontífice duró media hora

CIUDAD DEL VATICANO.—El Papa ha recibido ayer mañana en audiencia especial al ministro de Negocios extranjeros de Francia. La visita de Laval al Pontífice se ha hecho con gran solemnidad.

A las once y media, cuatro automóviles del Vaticano fueron al Hotel Excelsior, donde se hospedaba Laval. Los automóviles llevaban el gallardete pontificio y la bandera francesa. Laval llevaba las insignias de la gran cruz del Ordine Piano, conferida por el Pontífice el día anterior.

En el patio de San Dámaso era esperado el señor Laval por el maestro de cámara y los camareros secretos. El cortejo se dirigió a las habitaciones del Pontífice.

El Papa recibió primeramente tan sólo al señor Laval, con el que sostuvo una conferencia que duró treinta y cinco minutos.

Su Santidad dijo al ministro francés que el Vaticano se muestra neutral en la cuestión del Sarre, y el señor Laval, por su parte, informó al Papa de que muchos católicos de aquél territorio, que constituyen la mayoría de la población, se muestran inquietos sobre su situación si el Sarre vuelve a Alemania, y solicitó su amistoso interés (según fuente francesa).

Después el señor Laval presentó al Papa a su hija, a la que Su Santidad regaló un rosario.

El ministro francés entregó al Papa tres volúmenes, ricamente encuadernados, de una edición del año 1700, que Su Santidad elogió grandemente.

A continuación fué presentado al Pontífice el séquito del ministro francés, y terminada la audiencia visitaron la Basílica de San Pedro.

El señor Laval se detuvo ante el altar del Sacramento y el de la Confesión. También visitó la cripta donde está el sepulcro de San Pedro.

A la una y cuarto salió de la Basílica, siendo aclamado por la multitud.

Con motivo de esta audiencia el Papa ha hecho entrega al señor Laval de las insignias de la gran cruz de Pío IX.

El viaje de Laval a Roma

ROMA.—A propósito de las conversaciones entre Laval y Mussolini, puede afirmarse que el acuerdo es completo en lo que se refiere a la garantía de la independencia y seguridad territorial de Austria.

Francia e Italia se comprometerán por dicho acuerdo a intervenir en el caso de surgir cualquier caso que amenace la independencia austriaca, y las dos potencias invitarán a todos los Estados limítrofes de Austria a firmar un Pacto que garantice a ésta el mantenimiento de su independencia política y territorial.

Parece que Polonia y Rumanía seales.

Oxigenante

ahorra 30 por 100 consumo de carbón

No hay carbón deficiente empleando «OXIGENANTE». Despacho en Ultramarinos. Plaza Zurraquín, 10. Cesáreo Palacios.

De interés para los propietarios de fincas

El Coronel Director del Colegio Preparatorio Militar nos ruega hagamos público que muy en breve se incorporarán a aquél centro oficial un centenar de Subtenientes de las distintas armas y cuerpos, y en consecuencia de ello ruega a los propietarios de fincas que tengan cuartos desahuyados, y dueños de fondas y pensiones, envíen a la Dirección de dicho colegio una nota en la que hagan constar dimensiones, piezas de que constan, etc., los primeros, y número de habitaciones de que disponen los segundos.

rán invitadas posteriormente a adherirse a este Pacto.

También se llegaría a otro entre todos los Estados limítrofes de Austria, para garantizarlos contra toda ingerencia extranjera y se fomentaría la ayuda económica y las relaciones entre los países danubianos.

Por otra parte, Italia juzga insuficientes las concesiones francesas de Somalia. Parece, sin embargo, que se podrán resolver todas las dificultades.

Recepción en honor de Laval

—Mr. Laval estuvo ayer en el Capitolio, donde se celebró una brillante recepción en su honor.

Los peritos franceses e italianos se reunieron en el Palacio Chigi, para buscar una fórmula en el único punto en que existe divergencia o sea, las cuestiones coloniales.

Al parecer, Italia aceptaría un plazo que todavía está por determinar, progresivamente, los privilegios que concede a los italianos residentes en Túnez el tratado de 1866.

Se dice que Francia abandonaría a Italia un vasto territorio en el Tíbeti, en beneficio de Libia, sin llegar, sin embargo, al Tchad y una región de Somalia en provecho de Eritrea.

Finalmente, Francia se mostraría asimismo favorable a una participación italiana en la explotación del ferrocarril de Djibuti.

Un banquete a Laval

—Anoche, en el Palacio de Farnesio, el embajador de Francia ofreció un banquete en honor del señor Laval.

Asistieron el señor Mussolini y miembros del Gobierno, todos los embajadores y ministros acreditados cerca del rey de Italia y numerosas personalidades de la sociedad romana.

Los señores Laval y Mussolini prosiguieron sus conversaciones en uno de los salones de la embajada. En

La contabilidad en las Ordenes Religiosas

Por el ministerio de Justicia se han dictado normas para el cumplimiento de la ley de Congregaciones y Confesiones religiosas de 2 de junio de 1933 y uniformidad en la ejecución por parte de las Ordenes religiosas

En virtud de esto se han publicado en la «Gaceta» las siguientes disposiciones:

Primero. Que toda Comunidad, inscrita como tal y con carácter definitivo en el registro especial de este ministerio, deberá llevar, por medio de su procurador, los libros de contabilidad que juzgue necesarios, con diligencia de apertura y cierre, firmada por él y por el superior respectivo y sellados con el sello de la Comunidad.

La forma de llevar los libros será la natural y corriente de una contabilidad privada, ya que, por no tratarse de empresas mercantiles, esta

otro se reunieron los técnicos franceses e italianos.

Poco después de la media noche Laval y Mussolini dieron por terminadas sus conversaciones, mostrándose muy satisfechos.

Se dice que han llegado a un completo acuerdo en todas las cuestiones tratadas.

Los protocolos que se firmaron anoche

—Los cuatro protocolos que se firmaron ayer noche fueron:

Primero. Declaración de identidad en los puntos de vista sobre los problemas de política general.

Segundo. Recomendación a los países vecinos y sucesores del imperio austro-húngaro, para llegar a un acuerdo sobre las fronteras y no intervención.

Tercero. Invitación a Alemania, Hungría, Checoslovaquia, Yugoslavia, Polonia y Rumania, de adherirse al pacto de mutua consulta en caso de que la independencia de Austria se vea amenazada; y cuarto, convenio sobre los problemas coloniales norteamericanos.

contabilidad no puede asimilarse a la de las mismas.

Segundo. El punto de arranque de esta contabilidad será desde el primero del año actual, y a partir de esta fecha se contará el año para el envío del balance general, que habrá de hacerse en 1936, y el inventario de los bienes inmuebles, valores mobiliarios y objetos preciosos al registro especial, abierto en la subsecretaría de este ministerio, siendo responsable de toda falsedad y ocultación de bienes el procurador de la Comunidad y, subsidiariamente, el consejo de la misma:

Tercero. Que para la mayor uniformidad en el cumplimiento de estas obligaciones, los resúmenes de las cuentas respectivas y el balance de bienes que han de ser remitidos a este departamento, se ajustarán a los modelos que a continuación se publican.

Cuarto. Que también deberán remitir por duplicado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27, cada trienio, al ministerio de Justicia, copia de la relación a que se refiere el apartado d) del artículo 25 de la ley, y el balance de ingresos y gastos normales, debiendo contarse los trienios desde el mes de enero siguiente a la inscripción definitiva de cada comunidad, no incluyéndose en el inventario los muebles de uso doméstico ni aun los del culto de escaso o ningún valor especial.

Quinto. Si la Orden o Congregación repartiere fondos para fines permanentes de beneficencia, de enseñanza u otros análogos, además de cumplir lo preceptuado para las mismas por la legislación común sobre rendición de cuentas, enviarán anualmente un estado de ellas a este ministerio.

Sexto. Si la Orden o Congregación fuera patrona de alguna fundación benéfica clasificada, deberá cumplir, además, las obligaciones expresadas en el título quinto de la ley de 2 de junio de 1933.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Se consultará a los gobernadores y generales de División sobre el levantamiento del estado de Guerra

Se estudia el medio de que los edificios arrendados por el Estado pasen a su propiedad

La prensa inglesa elogia los acuerdos de Roma

De nuestro servicio especial «Prensa Asociada»

MADRID 8, (4,30 tarde).

El tiempo que hace

Avila, temperatura máxima, 6 grados sobre cero; mínima, 6 grados bajo cero.

Temperaturas extremas: Máxima 18 grados y mínima 6 bajo cero en Avila.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia vientos con dirección variable, cielo nuboso y lloviznas; región blear cielo nuboso y tiempo inseguro; resto de España buen tiempo, cielo poco nuboso y algunos nieblas matinales.

Consejo de ministros

—Se celebró en la Presidencia Consejo de ministros que duró dos horas y media.

A la salida el señor Cid dijo que se había tratado casi únicamente de despacho ordinario. El ministro de Comunicaciones facilitó la referencia verbal, diciendo que se había recibido un telegrama solicitando el indulto de Jesús Argüelles condenado a la última pena por el tribunal militar de Asturias; los ministros hablaron del levantamiento del estado de guerra en algunas provincias, acordando consultar a las autoridades respectivas para ver si en la mayor parte de ellas puede volverse a la nor-

malidad. Se acordó formar un índice de trabajo para llevar al Parlamento en forma eficaz las leyes municipal y electoral. También fijó la atención el Gobierno en buscar el medio de que los edificios arrendados por el Estado pasen a su propiedad; se trató nuevamente del discurso pronunciado por el Jefe del Estado sobre reforma constitucional decidiendo hacer público, para que puedan conocerle los grupos políticos, el criterio del Gobierno. Por último dijo el señor Jalón que el Consejo había visto con sentimiento la inhibición de los ministros sin cartera.

El señor Lerroux manifestó que se habían cambiado impresiones, estudiándose el levantamiento del estado de guerra, para lo cual se consultará a los Gobernadores de las provincias y a los generales de división. Ratificó también las otras manifestaciones del señor Jalón diciendo que se había estudiado la ley municipal y la cuestión de adquirir los locales arrendados por el Estado, por lo cual se podría hacer un empréstito de mil millones, y la cantidad que se paga por arriendos se emplearía en construcción de edificios oficiales, y en obras públicas para aliviar el paro obrero. Un periodista le preguntó si hablaría con el señor Gil Robles a lo que contestó que si éste tenía interés en ello desde luego lo haría.

Terminó diciendo que iba a pedir

hora al Presidente de la República para someterle a la firma varios decretos, entre ellos las dimisiones de los ministros sin cartera.

La nota oficiosa de la reunión ministerial es extensa refiriéndose toda ella a asuntos de trámite.

El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al ex ministro señor Madariaga, al gobernador general de Cataluña señor Portela Valladares, y a otras varias personas.

Un vigilante muerto

—En los alrededores de la Ciudad Universitaria resultó esta madrugada muerto el vigilante de carreteras Gabriel Bardal sobre el cual dispararon por error una pareja de Seguridad que iba en un coche en dirección contraria del primero, al no atender este las indicaciones de alto que se le hicieron.

Por el Extranjero

LONDRES.—Comunican de Pekín que cuarenta chinos acusados de haber organizado un complot anti-japonés han sido ejecutados en Karbin.

—Toda la prensa inglesa sin distinción de matices elogia los acuerdos de Roma y los juzga de gran importancia en el camino de la pacificación europea declarando, además, que está de acuerdo con lo tratado por Mussolini y Laval sobre la cuestión austriaca.